

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



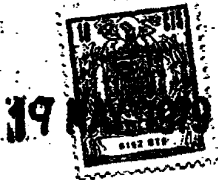
ESPAÑA

ES	11	NUMERO	243369	10	Y
12	FECHA DE PRESENTACION	19 MAY. 1979			

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente documentación y según el contenido de la memoria adjunta.

50	PRIORIDADES:	52	FECHA	53	PAIS
51	NUMERO				
47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL		
		F16 B 12/28			
54	TITULO DE LA INVENCIÓN				
DISPOSITIVO DE FIJACION PARA ESTANTES METALICOS					
71	SOLICITANTE (ES)	CONSTRUCCIONES METALICAS SAF, S.A.			
DOMICILIO DEL SOLICITANTE					
C/ Andalucía s/n VALL DE UXO (Castellón).-					
72	INVENTOR (ES)				
73	TITULAR (ES)				
74	REPRESENTANTE	DON JOSE LOPEZ CORTES.-			



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente memoria, está destinado a garantizar la propiedad y explotación en España por veinte años de unos dispositivos de fijación, para estantes metálicos que siendo elementos indispensables en la construcción de cualquier estantería, presentan ventajas y mejoras sobre los ya existentes.

Los citados estantes y dispositivos de sujeción, yendo montados sobre soportes, a columnas y cremalleras, constituirán la superficie de carga de estanterías. Esta superficie de carga así constituida será graduable en horizontal y con inclinación, con posibilidad de llevar barandillas de contención o separación de cargas, con facilidad de montaje y desmontaje, con máximo aprovechamiento del espacio existente en la estructura que los soporta etc. Estas cualidades y otras que iremos viendo a lo largo de la presente memoria, dan un incuestionable valor industrial y comercial al sistema de invención que nos ocupa.

Para facilidad de interpretación, se describe a continuación un caso de realización práctica a título de ejemplo no limitativo, de un montaje según la invención, acompañado de una serie de dibujos, así pues tenemos:

Fig.1.- Es un dibujo de la perspectiva de una estantería a una sola cara, en el cual se aprecian:

Estantes metálicos -1-, dispositivos de unión de estantes -2-, dispositivo sujeción portaprecios -3-, porta-

19 MAY



-3-

5 precios -4-, dispositivo sujeción cubrejuntas -5-, cubrejuntas -6-, columnas -7- y cartelas soportes -8-. Los estantes metálicos -1- enganchan en las cartelas -8- y son soportados por ellas, las cuales a su vez enganchan en las columnas -7- al mismo tiempo los estantes metálicos van unidos entre sí por medio del dispositivo de unión de estantes -2-. Encajado en la parte delantera del estante, se halla el dispositivo sujeción portaprecios -3-, al cual se engancha firmemente el portaprecios -4-. En las caras laterales de la columna -7- van anclados los dispositivos sujeción cubrejuntas -5- en los que descansan los cubrejuntas -6-, los cuales como se ve en la fig. 1 llenan el hueco entre columnas no ocupado por los estantes -1-, para que la carga no caiga por dicho hueco.

10
15
20
25
Fig.2.- Es un dibujo en perspectiva del estante metálico -1-, que tiene la forma parecida a una tapa de caja paralelepípedica y consta de una superficie plana horizontal -9- de la cual salen cuatro aletas perpendiculares en cada uno de sus cuatro lados hacia abajo, de cuyas cuatro aletas, las dos situadas en los testeros -10- ya no tienen otra deformación y las dos aletas de los largueros -11- tienen otro plegado -12- paralelo a la superficie de la base -9- y hacia el interior del estante, formando los dos largueros, dos perfiles en forma de U de los cuales la aleta superior es la base horizontal -9-, el alma de la U es el lado longitudinal -11-, y la aleta inferior es el último pliegue hecho -12-.

.../..



En la cara vertical del larguero, hay practicadas dos ventanas -16- cuyo detalle se apreciará mejor en la fig. 3.

5 Fig.3.- Es un dibujo ampliado del canto del larguero del estante de la fig.2 en la que se ve con detalle la ventana -16-.

10 Como se aprecia, la cara superior -9- del estante tiene practicados unos orificios -13- rectangulares, todos ellos iguales, el lugar geométrico de cuyos centros es una recta paralela y próxima a la arista -14-. En la aleta -12- que se encuentra debajo de los agujeros -13-, tenemos como proyección horizontal de estos, una línea de agujeros -15- también rectangulares y todos iguales entre si e iguales a los agujeros -13- de la base -9-; de este modo, en los pares de agujeros -13- y -15- que se hallan sobre la misma vertical encajarán varillas de sujeción de barandillas de contención o de divisorias.

15 Los largueros -11- del estante metálico, tienen practicados un conjunto de orificios rectangulares -16-, el lugar geométrico de cuyos centros es una recta paralela a la arista -14-; estos orificios -16- presentan la particularidad de que los cortes verticales -17- que determinan sus lados verticales, no terminan con el perímetro de los citados orificios sino que lo sobrepasan formando unas pestañas -18- elásticas, situadas en el mismo plano del larguero -11- al cual pertenece; 20 posteriormente explicaremos la finalidad de estas pestañas -18- y de los orificios -16-, en los cuales enganchará el dispositivo de sujeción de portaprecios -3-.



Observemos que las aletas inferiores -12- se han desmembrado en sus extremos, siendo por tanto más estrechas en sus extremos que en el resto de su cuerpo, en la fig.5 justificaremos esta diferencia de anchos.

5 Fig.4.- Es una perspectiva del dispositivo de unión de estantes -2-, el cual es de chapa de espesor uniforme, con una base -19- rectangular, paralela a la cual hay dos aletas -20- rectangulares e iguales y ambas en el mismo plano. Entre las aletas -20- y la base -19-, se forman dos canales rectangulares y abiertos -21- que como se detalla en la 10 fig.5 alojarán a las aletas -12- del estante metálico -1-.

15 Fig.5.- Es una perspectiva de la unión de dos estantes metálicos -1- por medio del dispositivo de la figura 4. Para ello se colocan dos estantes de forma que los lados -11- de ambos estén en contacto en su totalidad, hecho esto, y debido a las escotaduras que tienen en sus extremos las 20 aletas inferiores -12- del estante metálico -1-, (ver fig.3), el dispositivo de unión -2- se podrá colocar en la posición I de la fig.5, en la cual, las alas -12- del estante se hallarán en el mismo plano que los canales -21- del dispositivo de unión -2- (ver fig.4). A partir de este momento, trasladando el dispositivo de unión -2- en la dirección y sentido de la flecha -22- llegamos a la posición II, en la cual, debido al ensanchamiento de las alas -12- del estante, estas se han 25 alojado en los canales -21- del dispositivo de unión -2-, quedando así los estantes trabados el uno al otro.

Fig.6.- Es un dibujo en perspectiva del dispositi-



5
10
tivo sujeción portaprecios -3- para estante metálico. Esta pieza es de material elástico y de espesor uniforme; consta de un cuerpo central -23- rectangular y plano, del cual se ha conformado por corte y embutición la pestaña -24-, la cual es rectangular y paralela al citado cuerpo -23-, y tiene en las proximidades de su arista superior un ligero dobléz +25- para facilitar la entrada en la ventana del larguero del estante. Los lados superior e inferior del referido cuerpo -23- los constituyen dos nervios irregulares -26- y -27- respectivamente, que como veremos más adelante, se alojarán en sendos canales del portaprecios -4- (fig.1). El nervio superior -26- forma como una canal, cuya sección es un semiarco dirigido hacia la derecha según está la fig.6, y el nervio inferior -27- es una canal similar a la anterior dirigida hacia arriba según la fig.6.

15
20
Fig.7- Es una perspectiva del portaprecios -4-, el cual, siendo de material elástico sirve para toda clase de estantes. Tiene un cuerpo -28- ligeramente curvado, en cuyo extremo superior se forman los canales regulares abiertos -29- y -30- y la aleta plana rectangular -31-. En el extremo inferior del cuerpo -28-, está el canal regular abierto -32- y el nervio de enganche -33-.

25
Los canales abiertos -30- y -32-, son el alojamiento de una lámina (de papel, chapa, plástico etc) que lleve fijado el precio u otra indicación sobre el material expuesto en el estante correspondiente.



En el canal abierto -29- se alojará el nervio -26- del dispositivo sujeción portaprecios (fig.6), mientras que el nervio -27- de dicho dispositivo se alojará entre el nervio de enganche -33- y el cuerpo -28- del portaprecios (fig.7) como se verá posteriormente.

Fig.8.- Es una vista de perfil de una sección hecha a un estante metálico -1- que lleva enganchado un dispositivo sujeción portaprecios -3-, y, este a su vez va encajado en el portaprecios -4-, quedando solidarios los tres elementos.

Como se vé en la figura, la pestaña -24- del dispositivo sujeción portaprecios -3- se ha introducido en el estante -1- a través de las ventanas -16- (ver fig. 3) del mismo, quedando la pared del citado estante -1- aprisionada entre la pestaña -24- y el cuerpo -23- del referido dispositivo -3-, con lo cual quedan trabados ambos elementos. La introducción también se ve facilitada por la existencia de las lengüetas -18- (fig.3) en la base de las ventanas -16- del estante -1-, ya que debido a la elasticidad del material, al hacer presión sobre dicha lengüeta -18- esta se retira hacia el interior del estante aumentando el tamaño de la ventana -16- y vuelve a su posición primitiva una vez introducida la pestaña -24- en el estante.

Una vez trabados el estante -1- y el dispositivo sujeción portaprecios -3-, se coloca el portaprecios -4-



19 MAY 1979

an la posición I de la figura, y, tomando como centro de giro el nervio -26- del citado dispositivo (fig.8) se hace girar el portaprecios -4- en el sentido de la flecha -34- hasta la posición II en que el portaprecios -4- queda fijado al dispositivo sujeción portaprecios -3-, el cual queda inamovible.

Vemos pues, que con este sistema las tres piezas quedan totalmente fijadas, sin necesidad de herramientas y facilitándose el montaje al llevarse a cabo por el frente, ya que de esta forma se reduce el espacio necesario para efectuarlo.

Fig.9.- Representa en perspectiva al dispositivo de apoyo para la sujeción del cubrejuntas, el cual siendo de espesor uniforme, tiene una lámina regular -35- con la cual forman escuadra dos cabezas -36- de doble enganche. En el extremo inferior de la lámina -35- y formando escuadra con ellas se encuentra la base -37- de cuyos extremos salen a escuadra dos aletas -38- regulares. La base -37- tiene practicados dos orificios circulares -39-.

Como veremos posteriormente, las cabezas -36- engancharán en la columna o cremallera -7- (fig.1) en cualquiera de las dos posiciones que les permite el hecho de constituir un doble enganche, es decir, con las cabezas por encima o por debajo de la base -37-, mientras tanto, sobre la base -37- descansará el cubrejuntas -6- (fig.1).

Fig.10.- Es una perspectiva de un perfil en U, con una base -40- y dos alas iguales -41-. Este perfil constituye el cubrejuntas -6- (ver fig.1) que como veremos en posteriores



figuras, apoya en sus extremos en la base del dispositivo antes descrito, en cualquiera de las dos posiciones mencionadas, y cubre el espacio que dejan dos columnas entre si.

5 Fig.11.- Es una vista de perfil de una sección practicada a un conjunto montado de columna -7-, dispositivo de sujeción del cubrejuntas -5- y cubrejuntas -6-, en posición normal, es decir, con las cabezas de enganche -36- del dispositivo de sujeción del cubrejuntas por encima de la base -37- del mismo. Las citadas cabezas de enganche -36- enganchan en la 10 columna -7-, mientras que la base -40- del cubrejuntas descansa sobre la base -37- del dispositivo referido, este queda encajado entre las alas -41- del cubrejuntas, y los extremos de este están a tope con la lámina -35- del dispositivo.

15 Fig.12.- Es una vista de perfil de una sección practicada a un conjunto montado de columna -7-, dispositivo de sujeción de cubrejuntas -5- y cubrejuntas -6-, en posición invertida, es decir, con las cabezas de enganche -36- del citado dispositivo -5- por debajo de la base -37- del mismo. Este caso, difiere del descrito en la figura anterior, en que los 20 extremos del cubrejuntas -6- están a tope con las aletas -38- del susodicho dispositivo, manteniéndolo a este literalmente pegado a la columna.

25 Percatémonos pues, de que con un solo dispositivo de sujeción de cubrejuntas -5- conseguimos en principio dos aplicaciones, de forma que ocupando una sola ranura de la columna -7- enrasamos el cubrejuntas en dos posiciones del estante. De esta forma, reducimos a la mitad el número de perforaciones necesarias en la columna -7-, ganando esta en estética, resis-



tencia y economía. Por otra parte, cuando el estante -1- y el cubrejuntas -6- (ver fig.1) no sean del mismo material, igual quedarán enrasados por colocación de apoyos en los orificios -39- del dispositivo de sujeción de la fig.9, multiplicándose así el número de aplicaciones del mismo.

En resumen, con las formas y características de los elementos descritos, se consigue:

Un dispositivo para unión de estantes que se puede situar en cualquier punto de los cantos de los estantes que se unen.

Un dispositivo de sujeción de portaprecios que nos fija el portaprecios al canto del estante por el frente, reduciendo el espacio necesario para dicha fijación.

Un dispositivo de sujeción de cubrejuntas, capaz de mantener a este enrasado con el estante en cualquier caso, que al ocupar dos posiciones en una misma perforación de la columna cremallera, reduce a la mitad el número de perforaciones necesarias en la misma.

Es importante recordar que el montaje de los tres dispositivos mencionados, se lleva a cabo sin herramientas, aumentando así la rapidez y facilidad de colocación.



R E I V I N D I C A C I O N E S

=====

5 19.- Dispositivos de fijación para estantes metálicos cuyos estantes, en uno de sus largueros, tienen practicados unos orificios rectangulares, caracterizados porque su base es el extremo superior de una lengüeta regular o lamini-
lla en voladizo, y porque, por debajo de cada larguero y formando angulo recto con él, hay una aleta con escotes en sus ex-
tramos.

10 20.- Dispositivos de fijación, para estantes metálicos provistos de unos dispositivos de unión de estantes que tiene una base regular, caracterizado por llevar dos aletas iguales y regulares que se hallan en un plano paralelo a la citada base, formándose entre aletas y base dos canales regulares abiertos.

15 21.- Dispositivos de fijación para estantes metálicos provistos de un dispositivo sujeción portaprecios para estante metálico que tiene un cuerpo central plano, caracterizado porque de dicho cuerpo sale por su parte posterior una aleta rectangular cuyo extremo superior está ligeramente curvado hacia atrás, y porque los extremos superior e inferior del citado cuerpo lo constituyen sendos nervios en forma de canales circulares, el superior abierto hacia la derecha y el inferior abierto hacia arriba, ambos para el enganche del portaprecios.

20

19 MA



-12-

5
10
49.- Dispositivos de fijación para estantes metálicos provistos de un dispositivo de sujeción de cubrejuntas para cubrir los huecos entre dos columnas entre sí, constituido por una lámina plana vertical, regular, de cuya parte superior de sus lados verticales salen a escuadra y hacia atrás, dos cabezas de doble enganche situadas en posición paralela caracterizado porque del extremo inferior de la citada lámina, sale a escuadra y hacia adelante una base plana regular, con dos orificios, y de los extremos de dicha base salen hacia abajo dos aletas regulares a escuadra con la citada base, las cuales se hallan en el mismo plano que la lámina plana vertical referida anteriormente.

50.- "DISPOSITIVOS DE FIJACION PARA ESTANTES METALICOS".

15
De conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de DOCE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

19 MAY. 1979

Por autorización de la interesada.

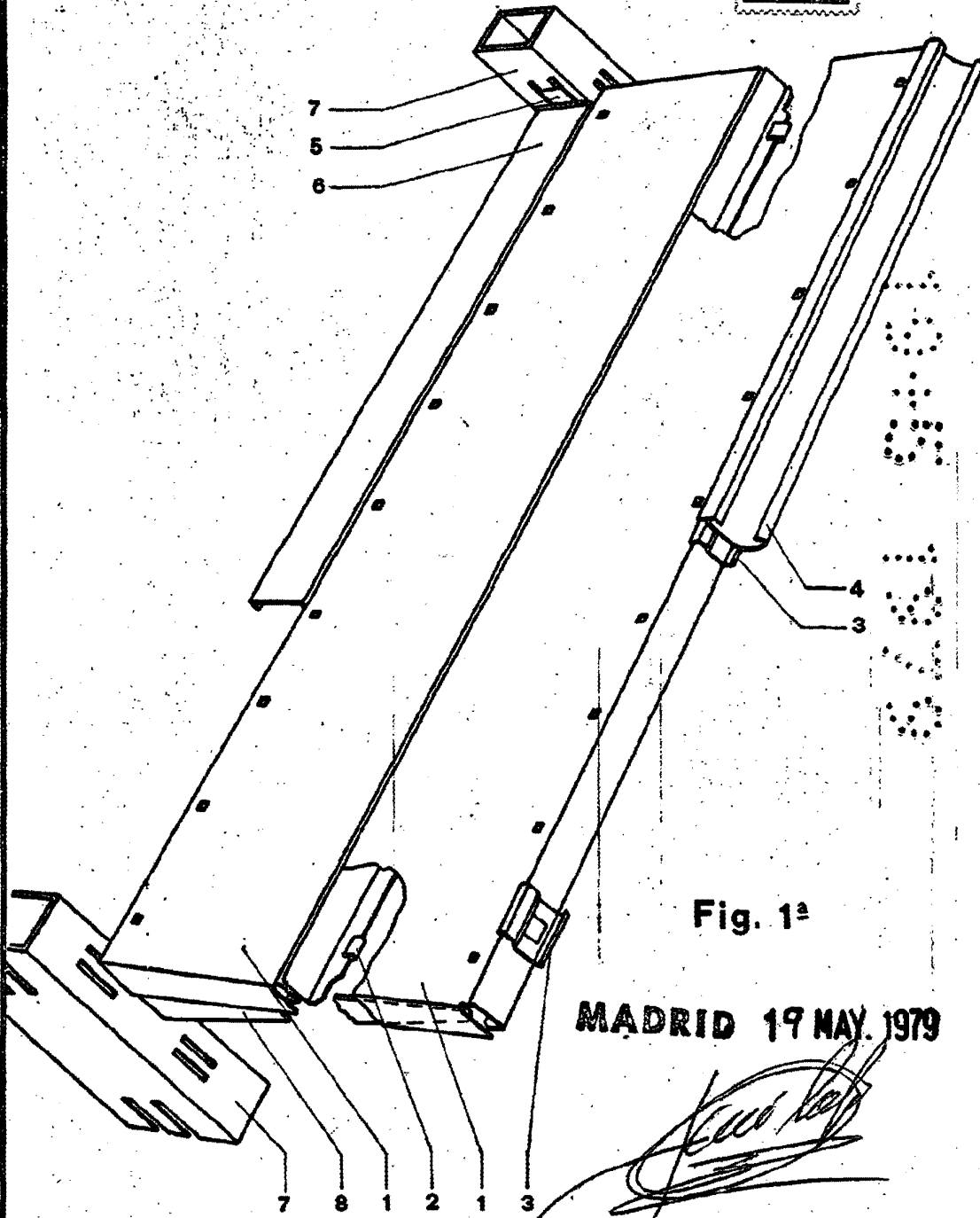


Fig. 1ª

MADRID 19 MAY 1979

19 MAY 1979

Fig. 2ª

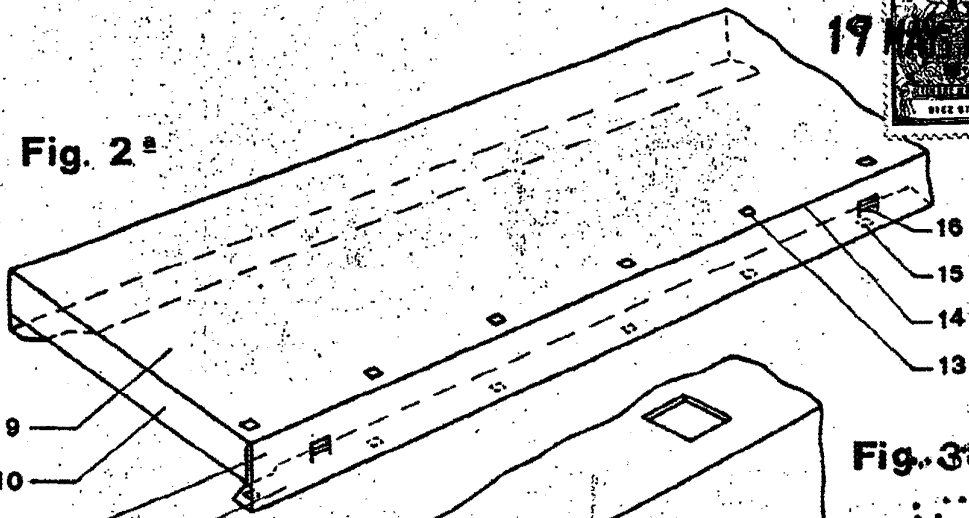


Fig. 3ª

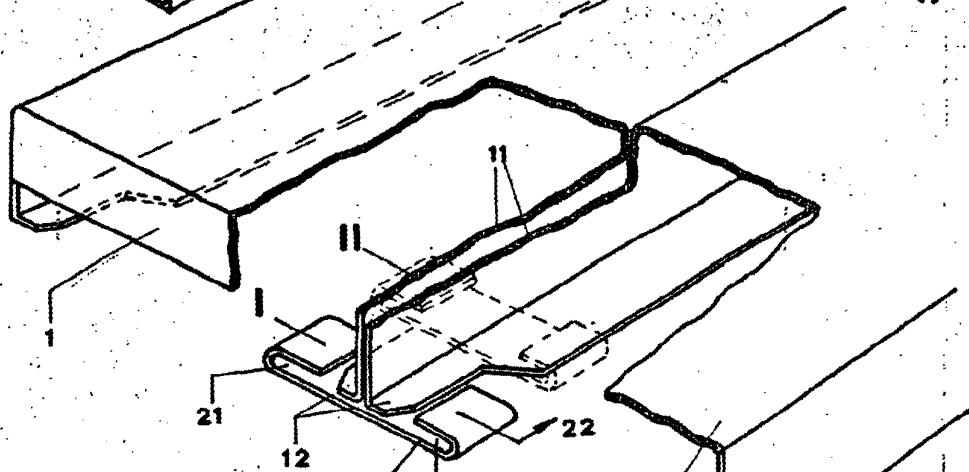
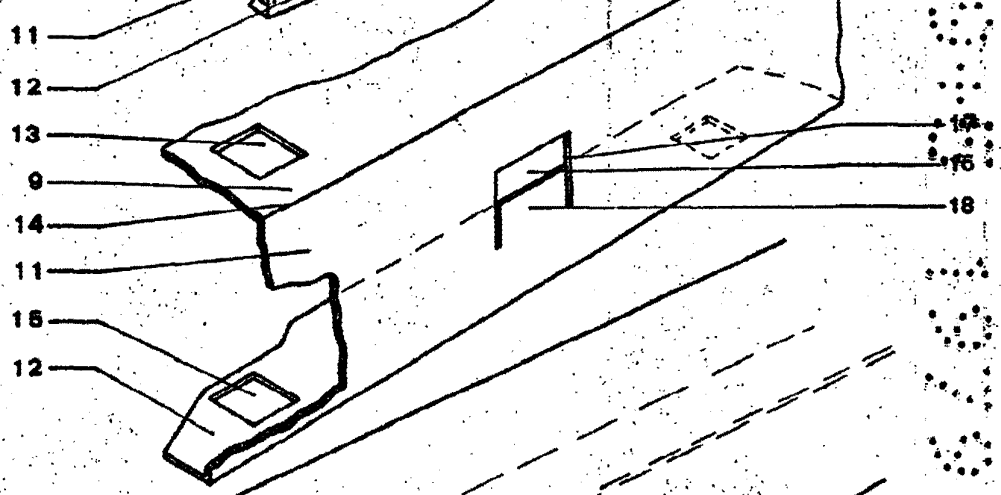
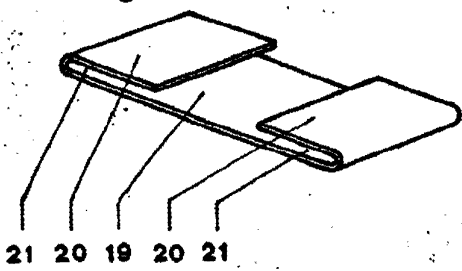


Fig. 4ª

Fig. 5ª



MADRID

19 MAY 1979

[Handwritten signature]

19 MAY 1979
DECEMBER 1978
0123 0123

Fig. 6ª

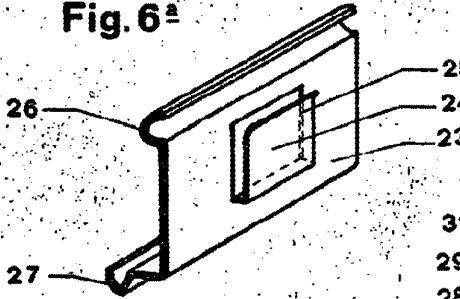


Fig. 7ª

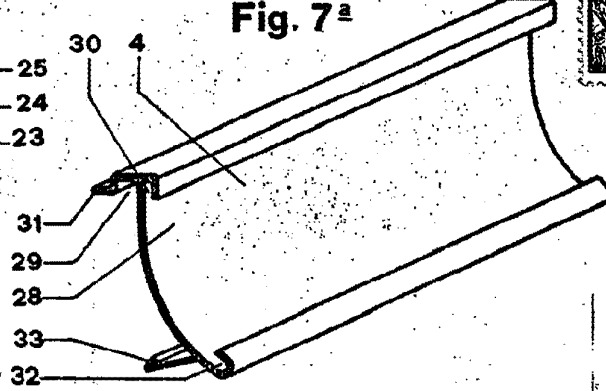


Fig. 8ª

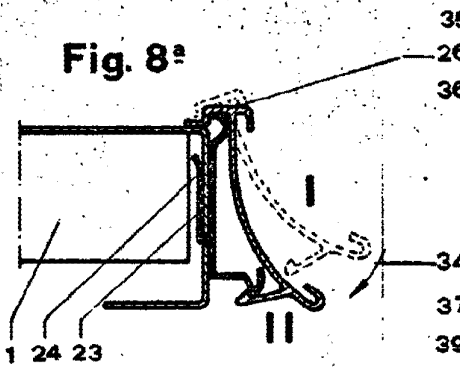


Fig. 9ª

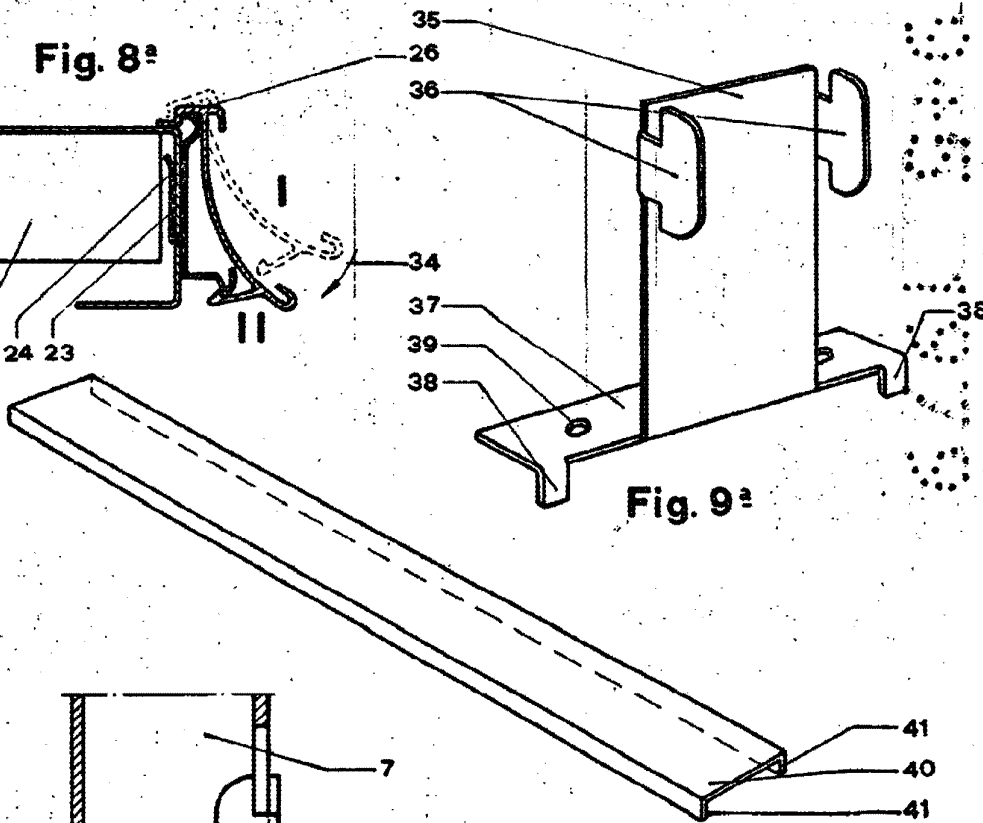
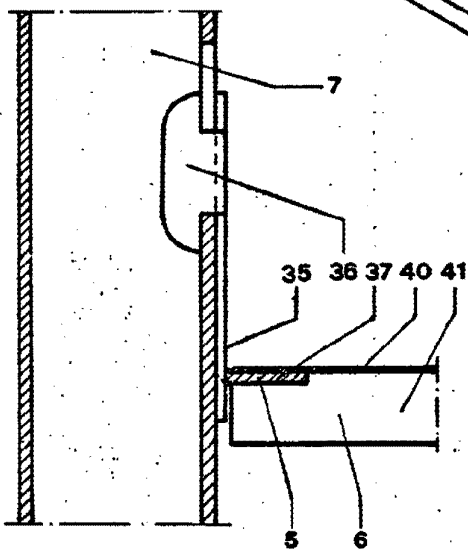


Fig. 10ª

MADRID 19 MAY 1979

Fig. 11ª



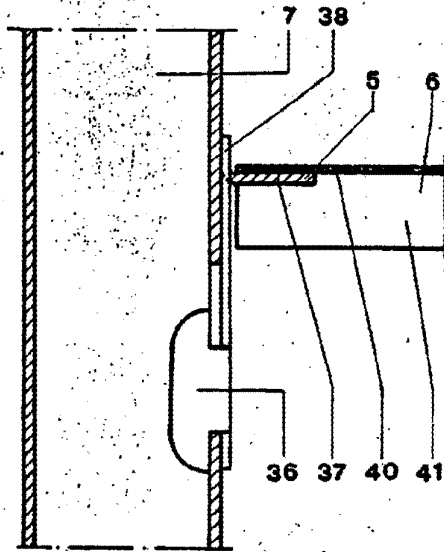


Fig. 12ª

MADRID 19 MAY 1979

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. J. J.' followed by a flourish.